

El INSP trabaja en la integración de un atlas de cambios climáticos y sus riesgos para la salud.

Cuernavaca, México - Los embates del cambio climático en materia de salud pública están presentes y se lidia con ellos, sobre todo desde el ámbito de la prevención y de una estricta vigilancia epidemiológica y de desastres naturales, afirmó el experto Horacio Riojas Rodríguez.

El director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) precisó que esos efectos son evidentes en los golpes de calor, en embates por inundaciones, y en enfermedades transmitidas por vectores como dengue, paludismo y malaria.

También está la asociación del aumento de las temperaturas con contaminantes atmosféricos, principalmente en ciudades como el Distrito Federal, que provoca el aumento de enfermedades respiratorias por la concentración de ozono y enfermedades diarreicas, sobre todo en niños.

El experto de la Secretaría de Salud (SSA) informó que por ello en la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16), a celebrarse en Cancún, Quintana Roo, se llevará a cabo una reunión especial sobre el tema de salud.

En ese encuentro convocado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 7 de diciembre, los ministros del ramo de más de 10 países analizarán los factores que impactan a la salud de la población mundial y elaborarán un documento que se presentará a los presidentes y jefes de Gobierno y de Estado que acudirán a la COP16.

México propondrá que se establezca en dicha declaración incrementar los presupuestos para investigación, incorporar a los sistemas de vigilancia epidemiológica la parte climática e intensificar los sistemas de vigilancia en situaciones de desastres.

Además, que los países, como ya lo han hecho algunos, construyan su Atlas de Riesgo en Salud, para fortalecer los sistema de alerta, agregó el investigador.

Advirtió que de no poner acento especial a la salud con relación al cambio climático, se corre el riesgo de un incremento de enfermedades transmitidas por vectores como dengue, paludismo y malaria, de enfermedades diarreicas en niños, y enfermedades respiratorias, principalmente en las población urbana.

Lo anterior, señaló, repercutiría en la carga económica y de atención para el sector Salud, y por eso se insiste en la estimación de los costos elevados como consecuencia de no hacer nada, y en este punto dijo que se deben priorizar las acciones de prevención.

El especialista informó que México se prepara para enfrentar ese reto en salud pública, e incluso ha desarrollado sistemas conjuntos de vigilancia epidemiológica y climática, y cuenta con un sistema especializado de vigilancia de desastres e inundaciones.

Riojas Rodríguez indicó que desde hace cinco años se abrió en el INSP la línea de investigación sobre los efectos del cambio climático y desde entonces se trabaja en el tema,

por lo que se ha avanzado significativamente en la construcción del Atlas de Riesgos y Salud.

"La SSA -explicó- trabaja en construir un Atlas de Riesgos para el Cambio Climático y sus riesgos en la salud, ya se tiene listo el de enfermedades diarreicas y en 2011 se incorporarán otras enfermedades que tienen que ver con cambio climático".

Lo que se trabaja, detalló, son escenarios para ver cuál podría ser ese impacto y tratar de generar sistemas de alerta.

"México se está preparando. Se tiene ya un sistema de vigilancia para eventos de desastres y un sistema de vigilancia epidemiológico especial para inundaciones y desastres, lo que ha evitado un repunte importante de enfermedades", subrayó.

El especialista en salud ambiental informó que también hay una estrecha coordinación entre las instituciones de salud federal y estatales, pues se generan los planes locales de adaptación al cambio climático.

Destacó que México está a tiempo para prepararse y es importante definir las políticas y acciones para implementarlas, ya que a nivel mundial hay otros países que han tenido que hacer todo eso desde hace algunos años, como Bolivia que enfrenta el deshielo de Los Andes.

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública